

Impulsa Ana Lilia Ley de Gobierno de Coalición

La diputada federal, Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó una iniciativa por la que se expide la Ley de Gobierno de Coalición, en la que propone establecer el contenido mínimo que deba considerar un convenio de coalición, a fin de darle certeza a la sociedad de por qué alianza va a votar, como el objeto, la agenda de gobierno, los ejes de acción, los objetivos específicos, la asignación de cargos y las causas de disolución.

En conferencia de prensa, la integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional (GPPRI), explicó que esta transición de alianzas electorales a gobiernos de coalición tiene que darle certeza a la sociedad sobre el programa que se va a implementar, la agenda legislativa de conjunto que nos comprometemos a impulsar, y por supuesto, de que el mérito valga y el esfuerzo se reconozca.

La legisladora priista aseveró que este proyecto, que presentó ante la Comisión Permanente, busca construir un camino al diálogo institucional entre gobierno, fuerzas políticas, pero, sobre todo un diálogo con la ciudadanía, porque la fórmula que actualmente rige no está funcionando ya que termina siendo excluyente.

Argumentó que esto es palpable con los datos de abstencionismo cada día mayor, como los registrados en las elecciones pasadas del 5 de junio, en donde en algunos estados como Oaxaca se contabilizó un 62 por ciento de abstencionismo y, en pro-

medio en las entidades que renovaron gubernaturas fue de casi 54 por ciento.

Herrera Anzaldo detalló que la propuesta plantea que las designaciones de las secretarías de Estado deberán ser aprobados y ratificados por el Senado; los titulares de las dependencias, así como los encargados titulares de los órganos de gobierno deberán contar con experiencia probada de cuando menos 5 años en el ramo al que serán designados. "Basta de improvisaciones, basta de cuotas y de cuotas".

Además, precisó que para la integración del programa de gobierno de coalición se debe garantizar la participación de la ciudadanía, donde también académicos y especialistas tengan un espacio activo mediante la figura de consejos consultivos que se hagan valer.

"Estoy convencida que los grandes enemigos de México son aquellos que están representados en la triple A, el atraso, la apatía y el autoritarismo. Eso es lo que tenemos que combatir", agregó.

La representante del partido tricolor por el Estado de México aseguró que la voz de la ciudadanía se debe escuchar y la sociedad debe involucrarse más ante la división que hoy se vive; una polarización, anotó, reflejada en dos grandes coaliciones, tal vez dan votos, pero no da resultados, y los mexicanos es lo que nos están exigiendo.

La iniciativa será turnada a las comisiones unidas de Gobernación y Población y a la de Reforma Política Electoral, con opinión de Presupuesto y Cuenta Pública.



Diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo.

Ana Lilia Herrera presenta iniciativa de Ley de Gobierno de Coalición



La diputada Ana Lilia Herrera Anzaldo presentó una iniciativa ante la Comisión Permanente del Congreso de la Unión para expedir la Ley de Gobierno de Coalición. La diputada manifestó que quienes hacen política tienen que respetar la diversidad y la pluralidad que prevalece en el país, para poder encontrar las soluciones que México está exigiendo.

Aseveró que este proyecto busca construir un camino al diálogo institucional entre gobierno,

fuerzas políticas, pero, sobre todo, un diálogo con la ciudadanía, porque la fórmula que actualmente rige no está funcionando ya que termina siendo excluyente.

Estoy convencida que los grandes enemigos de México son aquellos que están representados en la triple A: el atraso, la apatía y el autoritarismo. Eso es lo que tenemos que combatir, agregó.

La diputada por el Estado de México aseguró que la voz de la ciudadanía se debe escuchar

y la sociedad debe involucrarse más ante la división que hoy se vive.

En conferencia de prensa, en el Senado de la República, en el marco de la Comisión Permanente, señaló que esta iniciativa no es la primera en su tipo, ya que desde 2014 se han presentado siete propuestas de reforma en la materia.

Lo anterior, ya que México no cabe bajo el mando de un solo partido político, mucho menos de una visión única. *“se necesita apostar por la inclusión, unir los extremos y dar soluciones reales y concretas a la sociedad, subrayó.*

La diputada mencionó que las entidades que renovaron sus gubernaturas este año tuvieron una abstención mayor, es un mensaje que está mandando la sociedad.”

Estoy convencida de que nos corresponde dar el primer paso a quienes hacemos política, construir puentes y mecanismos que incluyan la participación ciudadana.

Aseguró que crear una ley reglamentaria de los gobiernos de coalición, una figura que ya está reconocida desde el 2014 en la Constitución, se convierte en una alternativa para mejorar la política y recuperar la confianza y credibilidad de la gente.

En la iniciativa se propone el contenido mínimo que se debe considerar en un gobierno de coalición, como el objeto, la agenda de gobierno, los ejes de acción, la asignación de cargos y las causas de disolución.